

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 83 Jueves 3 de mayo de 2012 Pág. 11215

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10374 ESMARSE INICIATIVAS EMPRESARIALES, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
ESMARSE NEVERO INVERSIONES, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se anuncia que el socio único de Esmarse Iniciativas Empresariales, S.L.U. y el socio único de Esmarse Nevero Inversiones, S.L.U., han acordado el día 19 de abril de 2012 la fusión de ambas sociedades mediante fusión por absorción.

La fusión se operará mediante transmisión a título universal del patrimonio de la Sociedad Absorbida (Esmarse Nevero Inversiones, S.L.U.) a la Sociedad Absorbente (Esmarse Iniciativas Empresariales, S.L.U.) y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en los términos previstos en la normativa vigente.

Zafra, 20 de abril de 2012.- Fdo.: Don Jaime Martínez Martínez, persona física designada por el Administrador Único de las sociedades Absorbente y Absorbida, Ilumar 2.000, S.L.

ID: A120026539-1